

INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL (2017-18)**DATOS GENERALES**

Código 18506

Créditos ECTS 6

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
HUMANIDADES CONTEMPORANEAS	ANTROPOLOGIA SOCIAL	SÍ	SÍ

Estudios en que se imparte

GRADO EN CRIMINOLOGÍA

DOBLE GRADO EN DERECHO Y CRIMINOLOGÍA

Contexto de la asignatura

La asignatura se concibe como una aproximación teórica y práctica a los temas básicos de los estudios antropológicos, e introduce al alumno/a en los métodos y técnicas propios de la antropología, en el estudio de la construcción de los diferentes modelos socioculturales, en los procesos evolutivos y en el cambio social, la diversidad, la desigualdad, la transgresión o la nueva configuración mundial que impone la globalización. Se trata así de abordar los conceptos e instrumentos básicos con los que analizar las diferentes sociedades desde la antropología, haciendo especial hincapié en aquellos temas y procedimientos con mayor relación y aplicabilidad en criminología.

Los cambios producidos en los sistemas sociales por los procesos de modernización, urbanización y globalización nos sitúan ante unos nuevos escenarios sociales y culturales altamente complejos. Estas nuevas configuraciones culturales o hábitats de significado necesitan de estudios estructurados que nos permitan un mejor conocimiento de las sociedades, de sus tendencias de cambio, de sus interrelaciones e interdependencias; para ello se abordan, desde una perspectiva holística, los determinantes ecológicos y tecnológicos, los procesos históricos o la configuración simbólica de las diferentes culturas. Partiendo de esta base, se analizarán las realidades sociales de nuestro entorno, deteniéndonos en los aspectos más directamente relacionados con la transgresión, el delito y la violencia, y se indagará los presupuestos culturales en los que se sustentan, no sólo para una mejor comprensión de estos fenómenos sino también para una mejor aplicación de soluciones.

Además la asignatura aborda de manera crítica los comportamientos y valores del mundo occidental y su expansión a nivel global, así como el análisis de los fundamentos de las relaciones sociales (parentesco, género, grupos de edad...); en este sentido, se atiende especialmente al universo simbólico y el contexto en el que se constrouyen y desenvuelven las identidades, sin olvidar el estudio de los procesos que perpetúan las desigualdades.

OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

Objetivos específicos de la asignatura

Ser capaz de describir los conceptos fundamentales en el ámbito de la antropología para analizar de una forma global el fenómeno criminal y la transgresión.

Ser capaz de extraer y sintetizar información de diferentes fuentes, incluido el manejo de las tecnologías de la información y comunicación; de diseñar y aplicar estrategias de investigación apropiadas para la recopilación de datos, haciendo uso de métodos cuantitativos y, especialmente, cualitativos; ser capaz de aplicar técnicas básicas de la antropología a cuestiones relativas al crimen y a la victimización.

Ser capaz de proporcionar una explicación analítica de la diversidad y desigualdad social, así como de sus consecuencias en relación con: el hecho delictivo, la victimización y las respuestas ante el crimen y la desviación.

Objetivos específicos de la asignatura

Objetivos Cognitivos,

- * Conocer y comprender de forma crítica los principales aspectos de los desajustes, desequilibrios o desigualdades sociales, así como de los mecanismos de discriminación y opresión; especial atención a los derivados de las relaciones económicas y de trabajo, de género, étnicas y culturales.
- * Conocer y comprender de forma crítica los principales aspectos del conflicto social, los mecanismos de poder y autoridad, de dominación, explotación y alienación, así como las perspectivas de la Antropología Social sobre esos procesos y mecanismos
- * Estudiar el conocimiento de la conducta humana y el entorno social en la conformación del desarrollo humano, social y cultural.
- * Identificar los procesos que explican los diferentes comportamientos de las personas y grupos.
- * Comprender la cultura científica como la base fundamental en los procesos de investigación de las sociedades y grupos humanos. y
- * Valorar la perspectiva de otras culturas y reconocer la diversidad cultural en su valor y amplitud.

Objetivos Instrumentales

- * Entender de forma crítica la bibliografía científica, valorar su procedencia y situarla dentro del marco de la disciplina.
- * Reconocer, comprender y respetar la complejidad de la diversidad y las relaciones interculturales; comprender las diferencias entre pluriculturalidad, multiculturalismo e interculturalidad.
- * Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y multiorganizacionales, con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines y objetivos que aborden de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.
- * Adquirir una capacidad crítica frente a las verdades y dogmas sociales, políticos y religiosos.

Objetivos Actitudinales.

- * Favorecer el desarrollo social, mostrando interés por conocer los problemas sociales; potenciar la capacidad de los individuos para ser autónomos e independientes para el logro de su bienestar.
- * Promover la justicia social, defendiendo y facilitando el acceso de la población a los recursos sociales existentes.
- * Promover el respeto a la dignidad personal, el valor y la singularidad de todos los seres humanos.
- * Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
- * Consolidar los conocimientos adquiridos con relación a las diferentes corrientes de estudio presentadas sobre la diversidad cultural desde la disciplina antropológica.



CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

Los contenidos de la asignatura se agrupan en los siguientes 5 bloques:

BLOQUE I. Antropología y Cultura. Métodos y técnicas.

BLOQUE II. Adaptación y Evolución humanas.

BLOQUE III. Diversidad cultural. Conceptos raciales actuales: Grupos étnicos e interculturalidad..

BLOQUE IV. Desigualdades sociales, económicas y culturales. Marginación y desviaciones sociales.

BLOQUE V. Migraciones actuales. Identidades y globalización.

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

La calificación final de la evaluación será el resultado de la suma de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación fijadas, considerando la proporción asignada a cada una de ellas. La evaluación continua exige una calificación mínima igual o superior a 4 para poder optar a aprobar la asignatura sumando el resto de bloques. Del mismo modo, se exigirá una nota mínima igual o superior a 4 en la prueba final teórica, para sumar la nota del resto de bloques. Si el/la alumno/a que no supera la asignatura, hubiese aprobado las tareas académicas de evaluación continua, esta nota se le guardará para la segunda convocatoria; en caso contrario, el/la alumno/a deberá recuperar esa parte entregando el conjunto de actividades no superadas, iguales o similares a las originales, según indicación del profesor/a. El bloque 2 (participación) no es recuperable. El conjunto de las actividades académicas dirigidas serán presentadas por el/la profesor/a tanto en clase, como en el campus virtual. Los alumnos que no puedan asistir a las diversas modalidades organizativas previstas de modo justificado, deberán ponerse en contacto con el/la profesor/a. Aquellos/as estudiantes que se hayan matriculado en fechas avanzadas por cualquier motivo, deberán ponerse en contacto con el/la profesor/a.

Cometer faltas de ortografía en las pruebas de evaluación puede suponer un menoscabo en la calificación de la asignatura. Cometer hasta tres faltas de ortografía podrá suponer una reducción de un 20 % en la calificación, y cometer más de 4 faltas, en función del número y de su gravedad, reprobar o invalidar la prueba.

La prueba teórica final será similar tanto para el/los grupo/s presencial/es como para el grupo on line. Del mismo modo, también las practicas del grupo on line serán parecidas a las del grupo o grupos presenciales, y serán valoradas según criterios igualmente similares. Las posibles adaptaciones en las actividades prácticas lo serán en función de las características especiales de una enseñanza a distancia (accesibilidad de los materiales a través de la web, mayor operatividad de trabajos individuales, etc.)

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
EXAMEN FINAL	Se trata de un examen tipo test que evaluará los conocimientos adquiridos a lo largo del curso sobre los contenidos del programa.	Prueba tipo test (bloque 3)	40
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Se tendrá en cuenta la participación en clase (especialmente cuando se amplíe lo tratado o se profundice en los temas), así como en los debates que se planteen (bien presenciales o bien vía on line); se valorará del mismo modo que las intervenciones se realicen desde una óptica antropológica, y que estas se sustenten en datos o teorías relevantes. La no entrega de alguna de las prácticas tendrá un incidencia negativa en la valoración de este apartado en función de su importancia y número.	Participación (bloque 2)	10



<p>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE</p>	<p>El trabajo práctico está centrado en la resolución de problemas, el estudio de casos, el análisis crítico de textos, audios o videos en relación a los diferentes temas abordados, las exposiciones de trabajos individuales y/o grupales, los debates, etc. En las prácticas se deberá abordar también alguna de las problemáticas socioculturales estudiadas en el curso utilizando las técnicas y métodos propios de la antropología.</p>	<p>Prácticas (bloque1)</p>	<p>50</p>
--	---	----------------------------	-----------